

PROCESO EJECUTIVO No. 2022-519

El anterior escrito fue presentado dentro del término por la parte demandada.

Bucaramanga 7 de diciembre de 2022


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito fue presentado en tiempo por la parte demandada, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (03) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 12 de diciembre de 2022 y vence a las 4 P.M. del día 14 siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Artículo 110 ibídem.

Bucaramanga 9 de diciembre de 2022


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **151af73f865af5518cc16fe96d9101728733caf719f03613be0e70924395097a**

Documento generado en 07/12/2022 01:33:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>